

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts.
" " " " " " " "	3	"
" " " " " " " "	9	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
En el Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	0'10	"
Anuncios línea.	0'50	"
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado		

EL NORTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios. Patria. Rey.

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

El dogma de la Inmaculada Concepción

Nada hay tan claro y manifiesto como el dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen; pues no debía ser esclava del demonio Aquella que había de llevar en su seno al redentor del linaje humano. Sin embargo, no faltan personas que se escandalizan de nuestra fé sobre este punto, y otras que la convierten en objeto de sus burlas y lo que es peor, aun la blasfeman; porqué tienen ideas falsas.

Hoy, pues, en que la Iglesia católica celebra la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen, vamos á explicar en que consiste la Inmaculada Concepción, y á exponer algunos de los principales argumentos que demuestran la verdad de este dogma.

¿En que consiste la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen? Antes de responder directamente á esta pregunta, veamos en que no consiste la Inmaculada Concepción de Maria.

En primer lugar, Maria no es Inmaculada, porqué haya concebido, de una manera inmaculada al Hijo de Dios, pues la una no es la otra. La Concepción de la Virgen efectuóse en el seno de Santa Ana, mientras que la de Jesús tuvo lugar en las entrañas purísimas de Maria.

Tampoco consiste la Inmaculada Concepción de Maria en haber sido concebida, de diferente modo, en cuanto al cuerpo, que los demás hombres; ni en haber sido concebida sin el concurso del hombre, con la sola sangre de su madre, por la virtud de Espíritu Santo, como ha asegurado un doctor protestante; pues si bien, en cuanto á la circunstancia de edad de sus padres, puede considerarse como milagrosa, no fué por eso menos humana; es decir que tuvo por verdadero padre á un hombre, San Joaquin, y por madre á una mujer, Santa Ana.

¿En que consiste, pues, la Inmaculada Concepción de Maria? Consiste en que Maria, que debía ser la madre de Dios, ha sido preservada, por un privilegio especial y único, desde el primer instante de su concepción en el seno de su Madre, de la mancha original que existe en todos los hijos de Adan, en el momento de su nacimiento, como consecuencia de la falta de este primer padre del género humano.

Visto en que consiste la Inmaculada Concepción de Maria, pasemos á demostrar la verdad del dogma. Este dogma puede demostrarse por la Sagrada Escritura, por la tradición, y en tercer lugar por la enseñanza formal de la Iglesia.

Sagrada Escritura. Aunque en ninguna parte la Escritura habla de un modo expreso de este dogma, hay una multitud de textos que sin ella no podrían explicarse satisfactoriamente.

Uno de estos, es aquel en el cual Dios maldice á la serpiente que habia reducido á la primera mujer: *Yo pondré le dice, una enemistad entre tí y la mujer; entre tu raza y la suya; pero ella dominará sobre tí y te aplastará la cabeza.* (1). Cual es la mujer á que alude Dios en ese pasaje? se han preguntado los doctores; y han estado contestes en reconocer que esta mujer era Maria, que fué designada para aplastar la cabeza del demonio, representado por la serpiente. «El sentido de ese paraje es, pues, que habrá una guerra perpétua é irreconciliable entre Maria y el demonio, así como entre Jesucristo y todas las potencias del infierno, y que, en esta guerra, Maria será siempre victoriosa y aplastará la cabeza de su adversario. Pues esta predicción no se habria verificado, si, en el momento de su concepción, Maria hubiera sido manchada por el pecado original; muy lejos de sér entonces victoriosa del demonio, ella habria sido su esclava y habria sucumbido bajo su poder; hubiera habido, durante algun tiempo, un divorcio, una verdadera enemistad entre ella y Dios. Preciso es, pues, reconocer que ha sido preservada de la mancha funesta

que inficiona a todos los hijos de Adan, es decir, que Maria no ha contraído nunca la mancha del pecado original» (1).

Pueden tambien aducirse aquellas palabras de la salutación del angel á Maria: *Dios te sálve, Maria, llena eres de gracia.* «Por estas palabras, dice un comentarista, el angel proclamaba que la cólera de Dios, unida á la sentencia de condenación, no recaía en Maria, y que la gracia de la bendición se renovaba en su alma» (2).

»Para quien medite las palabras que siguen en la salutación angélica, añade otro comentarista, nadie duda que cada una de ellas nos indica prerrogativas singulares acordadas á la Virgen. *El señor es contigo. Bendita tu eres entre todas las mujeres: habeis encontrado gracia cerca de Dios.* Esos son otros tantos testimonios de que el rescate gratuito del pecado original ha sido otorgado á Maria de un modo inusitado, aún entre los santos los más perfectos. Como explicar en efecto, fuera de un sentido misterio y resultado de maravillosos efectos, estas repeticiones de las mismas palabras» (3).

Plautier, comentando tambien las palabras del Angel; dice: «no es un sencillo desprendimiento lo que ella ha recibido; es la plenitud de la gracia. En lugar de un rio es el océano mismo, manantial de todos los rios, lo que el Espíritu Santo ha hecho desbordar sobre ella. Y porqué, con la impetuosidad que habrán tomado al descender del cielo hacia la humilde hija de Judá, estas olas sagradas no habrian alcanzado hasta el primer momento de su creación para santificarla y bendecirla? Como la Virgen de Nazaret podria ser llamada *llena* de gracia, si desde el principio de su sér no hubiera sido preservada?»

Finalmente, citaremos aquellas notables cuanto significativas palabras que dirigió Maria á su prima Isabel: Dios que es todopoderoso, ha hecho en mí grandes cosas. (4) Sobre cuyas palabras dice el P. Salmeron: «qué grandes cosas ha hecho Dios en el alma de Maria. si no la ha preservado del pecado? Santificarla cuando recibió el sér en el seno de su Madre, sería un privilegio del cual hubiera participado Jeremias, San Juan Bautista, y, según la opinión de San Gerónimo, Santiago el hermano del Señor. Favores mucho más brillantes eran debidos á la Madre de Dios; y si es verdad que un amo puede dar la libertad á los hijos que nazcan de una mujer esclava, de tal suerte que desde su concepción, no estén ya sometidos á los lazos de la servidumbre, cuanto más este privilegio es debido al nombre supremo y divino de Madre de Cristo.»

Tradicición. Vengamos ya á las pruebas de la tradición. No son menos expresivos ciertamente que los de la Sagrada Escritura los testimonios que nos suministra la tradición. Ya en la era apostólica encontramos á Andres hermano de San Pedro, el cual decia que «habiendo el primer hombre sido creado de la tierra inmaculada, era necesario que de una Virgen inmaculada naciese el hombre perfecto que repararía esta vida eterna que los hombres habian perdido por Adan»

Un poco más tarde, San Epifanio, en su tratado *las alabanzas de la B. V. M.*, enseña que: «Maria es, despues de Dios, superiora á todas las criaturas: mas hermosa que los querubines, que los serafines, que todos los órdenes de la gerarquía celeste.» San Ambrosio en su *Comentario al Psalmo CXVIII*, asegura generalmente y sin excepción, que Maria ha sido exenta de toda mancha de pecado, *ab omni integra labe peccati.*—San Agustín, en su libro, *De la Naturaleza y de la Gracia*, no se expresa menos claramente sobre este asunto. Despues de haber establecido, como una verdad constante, que no ha habido nunca

criatura humana que haya estado sin pecado, añade estas palabras tan célebres y tan gloriosas para nuestra augusta Reina: «Exceptúo sin embargo á la Santa Virgen Maria, de la cual, por honor á Jesucristo, no habló de ninguna manera, cuando se trata de pecado; porqué como no hubiera ella recibido una más abundante gracia, para vencer el pecado en todas sus especies, cuando he merecido concebir y dar á luz al que estamos seguros no haber jamás pecado?»

Así podriamos ir siguiendo la lista de los Santos Padres. San Eufreu, San Ildefonso, San Juan Damasceno, San Pedro Damian, San Anselmo, y generalmente todos los Santos Padres representan á la Santísima Virgen como una criatura de una santidad completa, como un espejo limpidísimo, que el soplo de la serpiente no ha empañado nunca; como un jardín cerrado en donde ella no ha penetrado jamás; como una azucena ó una rosa rodeada de espinas, pero siempre perfectamente bella; como un cielo sereno y animado, que no tiene nada de la corrupción de las cosas de la tierra. Réstame tan solo notar el acuerdo de todos los Padres de los primeros siglos, en expresar la incomparable pureza de Maria, en términos cuyo sentido propio y natural aleja toda idea de manchar, sea original, sea actual; de suerte que seria preciso violentar su lenguaje, para conciliarlo con la suposición que atribuiria á Maria la mancha del pecado original. Así vemos que ellos han sido comprendidos siempre en el sentido de la Concepción Inmaculada de esta augusta Virgen.

Enseñanza formal de la Iglesia. Por convincentes y sólidos que sean los testimonios que hasta ahora llevamos aducidos, no lo son ni de mucho como los que nos suministra la Iglesia. Habiendo Jesucristo confiado á la Iglesia la custodia del depósito de la fé, dotándola, á este efecto, del don de la infabilidad; la Iglesia, despues de haber, en todo tiempo fomentado y favorecido la creencia en la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, sea autorizando la celebración de su fiesta, sea concediendo indulgencias á los fieles que la honraban por diferentes actos de devoción, despues de haber declarado, en el Concilio de Trento, que «su intención no era de comprender, en su decreto sobre el pecado original, á la Bienaventurada é Inmaculada Madre de Dios,» la Iglesia, digo, ha acabado para definir este dogma, por órgano del Papa Pio IX? de la manera siguiente: «Por la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, y de la nuestra, ha dicho este ilustre Pontífice, declaramos, pronunciamos y definimos que la doctrina que sostiene que la bienaventurada Virgen Maria, en el instante de su Concepción, ha sido, por una gracia y privilegio especial de Dios todopoderoso, en vista de los méritos de Jesucristo Salvador del género humano, preservada y exenta de toda mancha del pecado original, está revelada por Dios, y por consiguiente debe ser creída firme é inviolablemente por todos los fieles.» (1)

El dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen está, pues, tan sólidamente establecido como todos los demás dogmas de la Iglesia; él está tan sólidamente establecido en particular, como el dogma de la maternidad divina de la Santísima Virgen, ó el de la divinidad misma de Jesucristo. Así Pio IX añade en su bula:

Si alguno tuviera la presunción, lo que Dios no permita, de pensar contrariamente á nuestra definición, que se tenga por condenado por su propio juicio, habrá naufragado en la fé, y cesado de estar en la unidad de la Iglesia, y que, además incurre, por el solo hecho, en las penas de derecho, si se atreve á expresar lo que piensa, de viva voz ó por escrito, ó de cualquier otra manera exterior.»

Así, la fé en el dogma de la Inmaculada Concepción es estrictamente obligatoria, á pesar de cuantas objeciones se hayan podido poner contra ese dogma.

(1) Gonelin, Instruc. sobre las Fiestas. Inmaculada Concepción, c. 1, n. 1.

(2) Franciscus Turrianus, ap. Morales, in c. 1, Mat. 3, bib. c. 1.

(3) Morales, loc. cit.

(4) Luc, 1, 59.

(1) Gen. III, 15.

(1) Bulle. Ineffabilis Deus.

Dichos y hechos

En este día en que celebramos la memoria de él, fortifiquémos, pues, nuestra fé respecto de este dogma, y deseemos sostenerla en nuestro espíritu y en nuestro corazón. Estas disposiciones no agradarán menos á Dios que á la Santísima Virgen, y nos merecerán gracias de purificación para nuestras almas, preludio de la gracia final que nos abrirá el cielo.

J. B. T.

VOLVERÉ

En un momento solemne al atravesar la frontera de España para internarse en territorio francés, don Carlos de Borbón, por quien miles de aguerridos peninsulares derramaroo su generosa sangre en los campos de batalla, exclamó profundamente conmovido, dirigiéndose á España y á sus leales soldados que, embriagados de dolor por haber sido frustrados sus fervientes anhelos, tuvieron que replegar el inmaculado estandarte de Dios, Patria y Rey: Volveré.

No es este, á la verdad el momento más oportuno para tratar sobre si cumplirá ó no su palabra, estando empeñada España en una lucha sangrienta por conservar el último florón que le queda de sus dilatadas y ricas posesiones en América; pero los desaciertos de nuestros gobernantes me obligan á ello.

Y sin pararnos á examinar mil actos llevados á cabo en perjuicio y desdoro de nuestra desventurada patria por los que en estos últimos tiempos dirigen sus destinos, fijémosnos, por un breve instante, en la guerra de Cuba, consecuencia de nuestra mala administración.

Hace ya 20 meses que principió la revolución que según el Gobierno, está siempre en la agonía y sin embargo nunca muere; parece, al contrario, que cada día toma mayor incremento, gracias á la descarada intervención del Gobierno Norte-Americano que está en muy buenas y amistosas relaciones con el de María Cristina, mientras que, ya en terribles combates, machateados sin compasión, ya en los hospitales, víctimas de enfermedades contagiosas, miles de españoles exhalan su postrer suspiro lejos del cariño de sus hogares y del cielo que los vió nacer.

Mucho costará á España sofocar la rebelión de la Isla de Cuba y la que, por desgracia, ha surgido también en Filipinas, y si en breve plazo no lo verifica haran falta robustos brazos para remover sus inmensos y feraces terrenos y por consiguiente, morirán la agricultura, morirán las industrias y el comercio, y España no podrá sobrevivir á la muerte de esos elementos primordiales de la vida de las naciones.

No es, pues, difícil prever que se esperan en nuestra patria sucesos de mucha trascendencia que indudablemente, traeran en consecuencia un cambio radical de Gobierno.

Si; el pueblo español ya no hará más juicio de sus actuales gobernantes, ya no tolerará por más tiempo sus desmanes; los odiará porque le hacen sufrir y á pasos agigantados lo llevan á su ruina; y lleno de rabia, desesperado, se levantará, cual furia, contra sus verdugos, los arrojará del pedestal que ocupan y llamará á otra parte, llamará á otros hombres que no solo sientan y se conduzcan de sus desgracias, sino que sepan poner pronto y eficaz remedio á sus males y desventuras.

España conoce ya á los prohombres del carlismo que lo mismo en los escaños del Congreso que en el palenque de la prensa, han defendido con energía sus derechos hollados por gobiernos despóticos que solo miran á sus intereses particulares, mientras sus hijos abandonan el suelo patrio para poder sostenerse, las más de las veces miserablemente, en otros países del viejo y nuevo continente.

¡Cuántos Españoles conozco que si tuvieran seguro todos los días un pedazo de pan honradamente ganado, volverían al momento á la patria! ¡Cuántos suspiran por verla tan solo un instante para morir después contentos entonando el *Nunc dimittis!* ¡Cuántos...! pero no quiero extenderme en tan tristes consideraciones.

Volvamos á nuestro asunto para terminarlo.

En vista de lo arriba espuesto no cabe duda que se acerca el día de los grandes acontecimientos y España, viéndose perdida llamará á don Carlos de Borbón y le colocará en el solio de sus antepasados y el profético «Volveré» de este egregio Príncipe se trocá entonces en la mas feliz realidad y con él España será lo que debe ser, grande y poderosa.

Esto es lo que creo sucederá en poco tiempo; mas esperemos los acontecimientos y ellos dirán si es errada mi opinión que es también la de un gran número de españoles.

RAMON DE CANALA-ECHEVARRIA.

Los fusionistas le han dicho á D. Mateo: *tenemos hambre.*

Don Mateo les ha contestado: *«y yo»*

Los fusionistas le han añadido: *«damos comida.*

Don Mateo les ha replicado: *«que meden el poder.»*

Los fusionistas le han insistido: *«búscalo»*

Don Mateo les ha objetado: *«¿como?»*

Y he aqui que se han reunido para

«..... tratar en conferencia,

si era caso de conciencia,

arrojar á D. Anton,»

del sillón ministerial que fuma, durante el espacio de tiempo que los otros escupen.

Pero D. Antonio que como á cuco, es muy cuco, y como Presidente del Consejo, mas cuco todavia, no quiere, por lo pronto, soltar el poder.

Pues con este sacrificio quiere corresponder á los que hace el país que rigē y gobierna.

De lo cual, casi resulta, que eso del turno de los partidos viene á ser algo parecido á la lucha por la existencia.

O á la lucha por los comestibles y bebestibles. Lo cual que si es gracioso para el que come; no lo es tanto para el que ayuna.

Y por esto se lo reparten amistosamente, á veces; y á veces por fuerza.

Por que si es verdad que entre compadres nunca se riñe; también es verdad que donde no hay harina, todo se mohina.

Conque suba Sagasta, y nos meta por los ocicos á ministro de la Guerra, el general Lopez Dominguez.... llegamos al cabo de la calle.

Y á la puerta del cementerio, Lo que es ahora, el advenimiento de Sagasta y Lopez al poder, seria más terrible que el cólera, la fiebre amarilla y la inquisición, juntos y á solas.

Oren las almas justas para que no suceda esto, pidanlo con fervor al Todopoderoso, ¡que no suba Sagasta, que no suba!

Y... oren también para que se vaya Cánovas pronto.

«Y si vale el suplicar,
Yo te suplico, Dios santo,
Que no nos aprietes tanto,
Porque nos puedes ahogar.»

Una pregunta suelta: ¿Cuando estemos en Marzo, y se hayan acabado, por ende, las perras del Empréstito Nacional, de donde sacaremos fondos para *ir tirando?*

Tiene la palabra cualquier diario liberal, de esos que andan por el mundo, para contestarnos, ó mandar al simpático Vargas, para que lo averigüe.

Porque, la verdad desearíamos saberlo, si no es curiosidad.

Para acabar vaya un anécdota auténtico para pintar el hambre de los sagastinos.

Una señora que habia sido vendedora de ultramarinos, en sus buenos tiempos, y que *por mor* de sus andares y de todo su *personal*, habia hecho carrera y se habia unido en indisoluble lazo, con un diputado de la mayoría liberal, dijo, hace pocos dias á su marido.

—Fabian léete los diarios y dílo que *icen* al *respetive* de la subida de Sagasta.

—Voy allá.

—Lee.

—«El General Weyler»... no, no es eso.

—Mas abajo, hombre.

—«El General Blanco»... no, tampoco.

—¡Siempre tropiezas con generales!

—«Dicese que el Sr. Cánovas...»

—«¡Ahí, ahí duele!

—«No abandonará el poder por ahora, pues está muy á gusto en el poder.»

—Ya lo creo, como que come.

—En fin; nada mujer, ahora vengo de ver al jefe, y me ha dicho, que no piense en el destino lo menos hasta dentro de tres meses.

—¿Pues y el casero?

—Que aguarde.

—¿Y el panadero, y el hojalatero, y el sastre, y.....?

—Que se fastidien.

—Es decir que no hay...

—Nada, hija nada.

—Ni.....?

—Ni qué?

—Ni probabilidades de que caiga Cánovas, pronto.

—¡Quia, mujer, quia!

—Pero hombre animate.

—No quiero alimentar...

—Pues eso es lo que yo quiero.

—Cállate... ¡conservadora!

—Redios, y que mala *pata* tienes...!

El tío Chupackarcos.

CRÓNICA

Advertimos á los señores, á quienes hemos remitido nuestro periódico, que si en el término de ocho dias no dan aviso á esta Redacción, se les considerará como suscriptores.

Hemos tenido el gusto de saludar al erudito juriconsulto y Director de la Compañía de Seguros contra incendios «La Previsión Española» D. Tomás de A. Boada que actualmente se encuentra en esta Capital para tratar con el Subdirector don Angel Tremols de asuntos referentes á la buena marcha de la Compañía.

—Nos escriben de Sauleda, que en la madrugada del domingo pasado, se declaró un incendio en la casa de campo, contigua al mencionado pueblo, propiedad de don Ramon Bellvehí vecino de Lloret de Mar.

Poco rato después, el fuego se propagó por todas las habitaciones de la casa, especialmente en la que dormian los colonos del señor Bellvehí, quienes molestados por la fatigosa respiración despertáronse al momento librándose de este modo, de una muerte inevitable.

Los daños, parece ser, que no son de gran consideración, debido al pronto y eficaz auxilio de los vecinos, no obstante, hay que lamentar la desgracia, de haberse producido el colono una herida grave en el pié derecho, al tiempo de saltar por una ventana de su habitación, por una guadafia que tenia clavada en un palo. Los facultativos del referido pueblo, curáronle la herida. El Juzgado instruye diligencias.

—Los Rdos. P. P. de la Sagrada Familia, encargados del Colegio de Blanes, acaban de adquirir en esta villa, un antiguo y espacioso local para instalar en él un noviciado.

Muchísimo se habia dicho sobre el particular, mas ahora resulta ser cosa cierta, por cuanto la noticia, la sabemos del mismo P. Mañet, General de dicha Orden, que ha pasado algunos dias en Blanes, dictando las disposiciones necesarias al indicado objeto.

En verdad que los Blandenses, pueden estar hoy de enhorabuena, por cuanto es cosa segurísima, que los mencionados P. P. estan del todo decididos á continuar largos años dedicados á la enseñanza. Por ahora explicará la primera enseñanza y segun tenemos entendido en el próximo curso, las asignaturas del Bachillerato, clases de adorno etcétera, gracias á los esfuerzos del virtuoso párroco Dr. don Ramon Vall-llobera de Blanes, quien no ha perdonado medio para conseguir su objeto deseado, ya que de tantos años trabajaba en favor de la enseñanza para sus feligreses.

—Dias pasados, se propaló la noticia por un diario de que habia muerto en Figueras el antiguo catedrático de Retorica y Filosofia don José Boix, hoy jubilado, resultando ser falsa la noticia, de lo que nos alegramos infinito, por cuanto, enterados por personas amigas, goza el eminente literato de perfectísima salud.

—Con bastante concurrencia se celebráron el domingo pasado en el Centro Moral de esta ciudad, las funciones lirico-dramáticas.

En el desempeño de las mismas, estuvieron bastante afortunados nuestros aficionados, llamando la curiosidad del público, por cuanto algunas escenas fueron repetidas varias veces, la Zarzuela «Los Puritanos» gracias á la buena dirección del simpático director de Música, señor Plá.

—Dicen de Valencia que hace pocos dias se iba á verificar en la Iglesia de los Santos Juanes, de aquella capital, un casamiento al que asistían gran número de individuos.

Llegada la hora, y cuando habia de empezar la ceremonia, subieron al altar mayor los novios, y el futuro marido dijo á la que iba á ser su esposa.

—*Esperat un poch, qu' enseguida torno.*

Salió de la iglesia el novio y esta es la hora en que aún le están esperando la novia, los padrinos y los invitados.

—Nos escriben desde Barcelona unos amigos que el día dos del corriente, tuvieron el gusto de saludar la señora madre del secretario de don Carlos de Borbón señor Conde de Melgar, que en compañía de su sobrino Manuel Aparisi, se dirige á Venecia con objeto de pasar una larga temporada al lado de su hijo y en compañía de la R., familia proscripta.

Deseamos á los viajeros un feliz viaje.
—Hemos tenido ocasion de ver una certificación de la alcaldía de Tordera en la que, con referencia á don Ramon Matas y á don Pedro Vendrell, componentes de la Comisión nombrada para gestionar la construcción de un puente metálico en aquella villa, y aludida en noticias que de la misma localidad publicamos en números anteriores, se hace constar que dichos señores fueron elegidos por unanimidad y la confianza que su intervención inspiró hizo que sus electores contribuyeran á la obra también con donativos en metálico.

Añade aquel documento que por conducto de la Alcaldía fueron entregados á los señores Matas y Vendrell dos aficiós procedentes de la Jefatura de Obras públicas y el plano del perímetro donde se halla emplazado el puente, firmado por el señor ingeniero de la Sección; cuales documentos, junto con una nota de pagos verificados en Obras públicas acreditan que se tramitó y obtuvo debidamente la autorización para construir la referida obra. Y por último certifica que los expresados señores han exhibido el contrato con la casa constructora «La Maquinista Terrestre y Marítima» y recibos de pagos verificados.

Por estos motivos publicamos estos datos que demuestran satisfactoriamente la depurada gestión de los señores Matas y Vendrell en la comisión de que hablamos.»

—Hemos recibido una atenta invitación de la Junta directiva de la Inmaculada Virgen María y de los Angélicos jóvenes San Luis Gonzaga y San Estanislao de Koska, referente á las funciones religiosas que se celebrarán en la iglesia de la Merced.

Por la mañana á las 8 Comunion general durante la que se cantarán escogidos motetes, por el cuarteto de cuerda, dirigido por el maestro compositor don Eduardo Frigola, y hará fervorines el P. José M.ª Pèrrera S. J.

Seguirá la Misa de Congregación cantándose el Oficio de la Virgen Santísima y el *Tota pulchra* del P. Rosés.

Por la tarde.—A las 5. Salutación á Maria Inmaculada.

Trisagio mariano del congregante y maestro señor Frigola.

Ave Maria stella de Hayda.
Sermón por el R. P. José Clos de la compañía de Jesús.

Himno á Maria de Espi.
Solemne bendición y reserva.

—Copiamos de un periódico de Madrid:
«Se escandaliza un colaborador militar de cierto diario republicano, porque en Filipinas ha habido un fraile que se halla al frente de un batallón de voluntarios, los cuales llaman á su cura coronel.

Ni ese señor colaborador conoce la historia de Filipinas ni ha sabido apreciar en su justa medida la noticia.

Si conociera la historia, sabría que el primer conquistador de Mindanao fué el *Padre Crpitáu* (nombre con que es conocido en las crónicas Fr. Agustín de San Pedro, recoleto); el cual, al frente de algunos miles de indios bisayas por él reclutados, llegó hasta Lanao, sin que esto le valiese nada, ni siquiera un tercer entorchado, si bien todos los historiadores admiran la hazaña, verdaderamente grandiosa, que ejecutó aquel modestísimo recoleto.

Cuando la invasión inglesa de 1762, los frailes reclutaron batallones: fundieron las campanas de sus parroquias y con ellas construyeron cañones; y gracias á aquellos esfuerzos patrióticos que constituyen las páginas más gloriosas de la historia del Archipiélago filipino, los ingleses tuvieron que rendirse.

Ahora el cura de Tanahuan, deseoso de defender su pueblo contra los insurrectos, ha reclutado á los más fieles de sus feligreses, los ha uniformado y armado, y con ellos está evitando, jugándose la vida, antes que el pueblo de Tanahuan deje de ser español.

¿Hay en esto desdoro para el Ejército? ¿Hay en esto ofensa á los militares de profesión? Tan no la hay, que hoy los militares ven en ese fraile un compañero y admiran su valor, su civismo y su patriotismo. En tanto que no dejará de ver, quien lo medite serenamente, que esa actitud del fraile *ahorra* á nuestras fuerzas, tan escasas, un contingente que sirva para guarnecer Tanahuan.

Si en todos los pueblos hubieran podido hacer lo mismo sus respectivos párrocos, harto más hubiéramos ganado todos: la causa de España y los españoles.

Seguramente que á estas horas el párroco de Tanahun habrá recibido las felicitaciones del general en jefe de aquel ejército.

¿Que otra cosa merece quien espontáneamente ofrece su vida por la patria y logra de su pueblo defenderla con las armas en la mano?

—J. LLINÁS Y C.ª.—BANQUEROS.—*Ciudadanos*, 16.
—Compan con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros. Compan y venden valores al contado.—Abren cuentas corrientes y admiten depósitos con interés, toman y ceden letras sobre todas las plazas de España.

—CAJA DE AHORROS DE GERONA.—*Ciudadanos*, 16.
Liebre, 2.—Se admiten imposiciones los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12. Para las devoluciones los mismos dias y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

À LA PURÍSSIMA CONCEPCIÓ PATRONA D' ESPANYA

Un jorn, per sa Patrona vos proclamá l' Espanya y des llavors ab festes celebra vostra diada; ab sos canons saluda d' eix dia 'l trench de l' auba y onejan sas banderas per vos Inmaculada.

Cad' any mes vos estima aqueixa noble Espanya, cad' any en Vos ne posa mes fe y més confiança y us té á son cor, Maria, com joya mes preuhada.

Ab vostre nom se llensan sos fills á la batalla puig son de sos exércits sa noble Capitana.

Mes ¡ay! á Cuba lluytan fa temps y 'ls dias passan y cada jorn ne moren á mils per vostra patria, que vostra n' es també eixa invencible Espanya.

Com mes la guerra dura nostres braus 'ns mancan, y poch á poch se perden les nostres esperances.

¿Perqué donchs ¡oh Maria! si tan voleu á Espanya y sou de sos exércits s' aymada Capitana, no feu que acabi prompte ab gloriosa batalla

aqueixa llarga guerra que lo millor 'ns nata?

Baixeu del cel Maria, avuy qu' es vostra diada y á vostres braus guienne que tots ab fe us aclaman; baixeu puig Vos lo pregan d' aquells valents los pares que ploran cada dia per los seus fills de l' ánima.

Y aixis si un jorn, Patrona vos proclamá l' Espanya, guanyant eixa victoria per Vos, Inmaculada, lo vostre Nom Puríssim, mes alabat, encara veuréu, per que á tot hora vos ayma y us adama y com Patrona y Reyna sereu mes estimada.

A. T.

Noticias telegráficas

DE CUBA

Madrid 6.—Telegramas de la Habana que publica el *Heraldo* dan cuenta de un importante combate sostenido por nuestras tropas en la provincia de Matanzas.

El teniente coronel Aldes dividió su columna en dos partes, marchando él con 120 soldados del regimiento de Valencia y 40 guerrilleros hacia Sabanilla, y dando el mando de su fuerza restante al capitán Cabello.

El teniente coronel Aldea eneontróse en

Loma del Purgatorio con una numerosa partida rebelde, sosteniendo con ella un nutridísimo fuego que duró desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde.

Después de rechazar varias cargas del enemigo, los soldados del teniente coronel Aldea acabaron por apoderarse, merced á un brillantísimo ataque á la bayoneta, de las posiciones del enemigo, que eran muy importantes.

En el propio campo de la acción pernoctaron nuestros soldados, después de recoger sus bajas, que fueron de veinticuatro soldados muertos, y el teniente Rodríguez Pedemonte y cuarenta y nueve soldados heridos.

Además, el propio teniente coronel Aldea está contuso y perdió su caballo, muriendo también otros 45 caballos de sus fuerzas.

Al enemigo costó este combate más de 300 bajas.

El teniente coronel Aldea dice que entre sus soldados no hubo distinguidos; pues todos fueron igualmente heroicos. Los heridos continuaban batiéndose hasta caer exánimes.

Al mismo tiempo que el coronel Aldea alcanzaba tan señalada victoria, la otra parte de su columna mandada por el capitán Cabello sostenía en Laguna Larga, otro reñido combate con la partida rebelde del cabecilla Juan, muriendo en la refriega este jefe insurrecto y dieciocho de su gente.

Nuestras fuerzas perdieron allí dos hombres y tuvieron dos contusos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—*La Inmaculada Concepción de N.ª S.ª*, patrona de Espanya y sus Indias.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Leocadia, vg. y mr. CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Mercadal.

REGISTRO CIVIL

Dia 3.—*Nacimientos*: 1.—*Defunciones*: Tomás Josa 6 años.

Dia 4.—*Defunciones*: Luis Jubert, 2 años; Maria Angela 36 años; Francisca Salioti, 82 años. Matas.

J. LLINÁS Y COMP.ª

Banqueros.—*Ciudadanos*, 16

COTIZACIONES Y CAMBIOS

Dia 5 de Diciembre de 1896

BOLSA DE BARCELONA.—Telegramas de las 4 de la tarde

Efectos públicos

4 por 100 exterior, fin de mes..	72'27
» » » fin próximo.	72'27
» » interior, fin de mes.	61'65
» » » fin próximo.	61'65
» » Amortizable contado.	73'75
Billetes Hipotecarios Isla de Cuba 1896.	87'65
» » » 1890.	73'50

Acciones

Banco Hispano Colonial.	
F. C. de Tarragona Barcelona y Francia.	
» Medina-Zamora Orense á Vigo.	11'60
» Norte de España.	25'75

Obligaciones

F. C. Almansa Valencia-Tarragona.	80'
» T. á B. y F. 6 por 100.	94'60
» » 3 por 100.	53'10
» » no hipotecadas.	85'25
» Med. Zam. Orense á Vigo 3 por 100.	33'25

Oro

Centenes Alfonso	23'20 por 100
Onzas.	24'60 » »
Centenes isabelinos.	25'00 » »
Monedas 20 pesetas.	24'60 » »

NOTA.—Estos precios son de compra.

Cupones

OOMPRAMCS 1.º ENERO

Billetes Hipotecarios Cuba.	23'00 beneficio.
Exterior.	22'50 » »
Interior y Amortizable.	0'00 daño

Giros

Franco 8 dias vista.	25'10
Libras 30 dias vista.	31'57

Bolsas extrangeras

ULTIMOS CAMBIOS

Bolsa de Paris 4 por 100 Exterior español.	58'34
Bolsa de Londres.	00'00

ANUNCIOS

Mercería, Perfumería y Novedades

DE

FEDERICO MARESMA

Abeuradors, 6.—Gerona



Grande y variado surtido de artículos para la presente temporada.

GUANTES DE TODAS CLASES

PRECIO FIJO

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en 1883

Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.—Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza Bell-lloch, 4-1.—Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524,286'92

Relojería de José Forgas

Gran surtido de relojes de todas clases a precios económicos

Se hacen toda clase de composturas.

Zapatería Vieja,  GERONA

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos
Reservas.	8.705.000 »
Primas á recibir.	74.287.038 »
TOTAL DE GARANTIAS.	92.992.038 »
Capitales asegurados.	15.127.713,242 »
Siniestros pagados.	164.000,000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés

Subdirector interino en Gerona:

D. JOSÉ BAGUDÁ, Calle del Progreso, 18

Fonda y Restaurant

Peninsular

ANTIGUA S. ANTONIO

Progreso, 3. Gerona

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anemia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8 reales*.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morcuol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacto fosfato de cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

Gran Zapatería Moderna

Hay un gran y variado surtido de calzado de invierno para caballero, señora y niño, á precios sumamente baratos.

MIGUEL CAPELLA

Calle de Abeuradors, número 7.—GERONA

AUDOUARD DENTISTA

(Antes Forsa, núm. 1 Pral.)

Ha trasladado su Clínica á la

Calle de San Francisco, número 12, primero

FRENTE LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Chocolates superiores

CAFÉS DE MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO-RICO

Tostados diariamente

Fábrica de Choclates de Secundino Gruartmoner

MERCADERES, 10.—GERONA

EL NORTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración: Rambla Libertad 33 en el Círculo Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1 pta.
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	0'10 »

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos